

JUZGADO MUNICIPAL

01 de julio a 30 de septiembre dentro del departamento de Juzgado Municipal, para el presente Informe trimestral de actividades del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jal. 2015-2018.

	Juzgado Municipal			
	Tramites	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Citatorios	73	78	86
2	Conciliación de falta administrativa	28	55	54
3	Liberación de detenidos	21	20	27
4	Liberación de vehículos	13	08	15
5	Constancias	02	00	02
6	Convenios	03	00	02
7	Asesorías	89	33	97
8	Audiencias	34	49	61
		263	243	344

	Falta administrativa			
	Falta administrativa	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	A petición de la familia	02	01	05
2	Accidente automovilístico	01		
3	Agresión física a las personas		01	
4	Alterar el orden en un espectáculo público que ponga en peligro la seguridad de los asistentes			
5	Alterar el orden en cualquier espectáculo publico			
6	Alterar la tranquilidad de las personas con gritos, música, o ruidos aun cuando estos los provoquen animales domésticos de propiedad de quien debiendo impedirlo, no lo haga		07	
7	Apedrear, dañar o manchar estatuas, postes o cualquier objeto de ornato público o construcción de cualquier especie, así como causar daños en las calles, jardines. paseos o lugares públicos			
8	Causar escándalos en vía y lugares públicos	12	20	15
9	Circular a bordo de un vehículo de motor a			

	velocidad inmoderada			
10	Conducir en estado de ebriedad	05	11	06
11	Consumir estupefacientes, pirotécnicos o inhalar sustancias en vía y lugares públicos	01	05	12
12	Dañar o ensuciar, pintar o hacer uso indebido de los bienes muebles e inmuebles, públicos o privados			01
13	Dirigirse a una persona con frases o gesticulaciones groseras que afecten su pudor, asediarlo o impedirle su libertad de acción en cualquier forma			
14	Practicar la mendicidad			
15	Hacer gesticulaciones o proferir insultos a cualquier servidor público o autoridad en servicio de sus funciones	02	01	03
16	Impedir directa o indirectamente la acción de los agentes de seguridad pública o cualquier autoridad en el cumplimiento de su deber		01	
17	Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos que no cuenten con permiso de la autoridad correspondiente			
18	Ingresar o invadir sin autorización lugares o zonas que estén cerradas o con el acceso restringido			01
19	Impedir por cualquier medio la libertad de las personas o el uso o disfrute de un bien mueble o inmueble al cual se tiene derecho			
20	Causar daños y perjuicios a lugares públicos			
21	Molestar o causar daños a las personas en sus bienes o en su persona			
22	Orinar o defecar en la vía pública o en cualquier lugar que no esté adecuado para ello			
23	Participar en riña de obra o de palabra	01	03	03
24	Realizar en lugares públicos actos y-o conductas obscenas en contra de la moral y buenas costumbres			02
25	Molestar bajo indujo del alcohol o drogar a las			

	personas			
26	Incompetente			02
27	No contar con permiso de venta	02		
28	Hacer uso en lugares públicos de fuego o materiales inflamables	01		
29	Cancelada			
30	Orden de aprehensión p.i. juzgado mixto	01	02	02
31	Funcionar sin revalidar su licencia		02	
32	Intento de extorción			02
		28	54	55

Multas administrativas		
	Ingreso por concepto de multas administrativas calificadas	
1	Enero	\$10,370.08
2	Febrero	\$9,420.56
3	Marzo	\$10,538.00
		\$30,328.64

	INFRACCIONES MOVILIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	No portar equipo de protección al conducir (casco)	25	09	20
2	Estacionarse sobre la banqueta			
3	Estacionarse en zona prohibida (zona de carga y descarga)	15	03	08
4	No respetar indicaciones	03	02	
5	Estacionarse en zona prohibida (exclusivo para personas con discapacidad)	09	01	05
6	Estacionarse en zona prohibida (lugar que contiene señalamiento en poste de no estacionarse y pintada en rojo y/o amarillo)	09	02	13
7	Estacionarse en zona prohibida	04	37	15
8	Estacionarse invadiendo zona peatonal		01	01
9	Estacionarse en zona prohibida (estacionamiento exclusivo para	03		01

	vehículos oficiales)			
10	Producir ruido innecesario con el motor de un vehículo			
11	Conducir un vehículo en sentido contrario y sin presentar licencia de manejo	02	04	04
12	Estacionarse en zona prohibida, doble o tercera fila	03		01
13	Estacionarse en zona prohibida (límite de esquina, obstruyendo la libre circulación)	07	05	05
14	Conducir un vehículo de motor a velocidad inmoderada	02	01	01
15	No respetar indicaciones (zona exclusiva de autobuses y/o taxis)	10	05	04
16	No respetar las indicaciones (circular sobre la plaza principal)			
17	Conducir en estado de ebriedad	06	09	03
18	No respetar indicaciones (1 hora máximo)	25	40	20
19	Circular con placas alteradas o tapadas parcialmente			
20	Subir o bajar pasaje en lugar distinto al autorizado	01		
21	Estacionarse obstruyendo cochera	02		01
22	Desplazar el vehículo del lugar del accidente antes que intervenga la autoridad		02	
23	Ignorar alto	01		
24	Conducir un vehículo sin haber obtenido previamente licencia y/o tarjeta de circulación o siendo menor de edad		01	
25	Canceladas	19	22	
26	Estacionarse en calle de doble circulación	07	02	01
27	Falta total de luces		01	
28	Rebasar en zona urbana		01	01
29	Abandonar un vehículo en la vía pública			01
30	Circular en área prohibida para			01

	carga pesada			
		153	148	106

Infracciones movilidad		
	Ingreso por concepto de infracciones de movilidad	
1	Julio	\$23,940.00
2	Agosto	\$26,810.70
3	Septiembre	\$19,555.26
		\$46,389.90

Pensión municipal		
	Ingreso por concepto de liberación de vehículos	
1	Julio	\$344.10
2	Agosto	\$1,155.00
3	Septiembre	\$1,187.00
		\$2,686.10